

## INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

<b>Denominación del Título</b>	<b>Graduado o Graduada en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen</b>
<b>Universidad solicitante</b>	<b>Universitat Politècnica de València</b>
<b>Centro/s para los que está verificado el Título</b>	<b>Escuela Politécnica Superior de Gandía</b>

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

Se solicita un itinerario de adaptación para los Ingenieros Técnicos de Telecomunicación para poder acceder al Grado en Ingeniería de Sistemas de Telecomunicación, Sonido e Imagen.

Una vez examinada la solicitud, ANECA emite un informe ACEPTANDO las modificaciones presentadas.

### MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Madrid, a 11 de noviembre de 2010:

LA DIRECTORA DE ANECA



Zulima Fernández Rodríguez